

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Siete Aguas

2025/11788 *Anuncio del Ayuntamiento de Siete Aguas sobre la convocatoria pública para la elección de juez/a de paz titular y sustituto/a.*

ANUNCIO

Efectuado un requerimiento en este sentido por parte del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, debido a la proximidad de la conclusión del periodo legalmente establecido para el desempeño del cargo, el Ayuntamiento va a proceder a designar nuevo Juez de Paz -Titular y Sustituto- de la población.

A tal efecto, se abre un plazo, que finalizará a los quince días hábiles de la publicación de este edicto en el "Boletín Oficial de la Provincia", durante el cual los interesados podrán presentar sus solicitudes.

Siete Aguas, 1 de octubre de 2025.—La alcaldesa, Teresa N. Hernández Requena.

